



**ACTA N° 024-2014-PATPAL-FBB/CD**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**PRESIDIDA POR EL SEÑOR PEDRO PABLO ALAYZA TIJERO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FBB**

En Lima, siendo las 9:00 horas del día diecinueve de diciembre del dos mil catorce, en la sala de reuniones del Consejo Directivo del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda, sito en Av. Parque de las Leyendas N° 580, Urb. Maranga, del distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima; encontrándose presentes los señores miembros del Consejo Directivo: HENRY WILLIAM VIVANCO MACKIE Y PEDRO MARIANO FERRADAS MANNUCCI; EL ING. GUSTAVO TERCERO MURILLO GIANELLA – DIRECTOR EJECUTIVO, LA ABOG. NORA ASUNCIONA OJEDA ACOSTA – GERENTE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y EL SEÑOR ALFREDO PRADO PRADO, ASESOR DE LA ALTA DIRECCIÓN DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS – FELIPE BENAVIDES BARREDA.

El presidente dispuso pasar lista y verificado el quórum de ley, se declaró abierta la sesión ordinaria del Consejo Directivo convocada para la fecha.

**AGENDA:**

- Exoneración de la tarifa de ingreso a favor de Aldeas Infantiles SOS, para el día 20 de diciembre del 2014.
- Plan Operativo Institucional 2015 del Patronato del Parque de las Leyendas – FBB.
- Reconsideración de la solicitud de exoneración de tarifa de ingreso a favor del Vaso de Leche “Señor de los Milagros”, para el día 22 de diciembre del 2014.
- Convenio con la empresa Minera IRL S.A. para apadrinar al “Oso de Anteojo”.
- Informe legal respecto a la propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional para el intercambio de la Colección Animal entre el PATPAL y el Zoocriadero Belita.
- Directiva “Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria en el Gasto para el Año Fiscal 2015 del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda”.
- Informe “Servicio de Estudio de Valorización del Espacio a Concesionar del





Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda”.

## **I. ESTACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA**

Sometida a consideración del pleno, el Acta N° 023 de fecha 11 de diciembre del 2014, fue aprobada procediéndose a su suscripción.

## **II. ESTACIÓN DESPACHO**

En la presente sesión la secretaria técnica del Consejo Directivo, Abog. Nora A. Ojeda Acosta, dio cuenta de las comunicaciones recibidas por la Presidencia del Consejo Directivo, entre ellas:

1. **INFORME N° 157**, de fecha 15 de diciembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual eleva la solicitud de exoneración de tarifa de ingreso a favor de Aldeas Infantiles SOS, para respectiva revisión y aprobación de considerarlo pertinente.
2. **INFORME N° 158**, de fecha 18 de diciembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual eleva el informe final de servicio “Tratamiento de aguas de los pozos de bombeo del PATPAL-FBB Tecnología EM”, para conocimiento.
3. **INFORME N° 159**, de fecha 18 de diciembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual eleva el Plan Operativo Institucional 2015 del PATPAL-FBB, para respectiva revisión y aprobación de considerarlo pertinente.
4. **INFORME N° 160**, de fecha 18 de diciembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual eleva la reconsideración del Acuerdo de Consejo Directivo N° 091-2014/CD, respecto a la solicitud de la exoneración de tarifa de ingreso al Vaso de Leche Señor de los Milagros, para respectiva revisión y aprobación de considerarlo pertinente.
5. **INFORME N° 161**, de fecha 18 de diciembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual eleva el informe legal respecto a la suscripción de un convenio para el apadrinamiento del “Oso de Anteojo”, por la empresa Minera IRL S.A., para respectiva revisión y aprobación de considerarlo pertinente.
6. **INFORME N° 162**, de fecha 18 de diciembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual eleva el informe legal respecto a la propuesta del Convenio de Cooperación Interinstitucional para el intercambio de la Colección Animal entre el PATPAL y el Zoológico Belita, para respectiva revisión y aprobación de considerarlo pertinente.
7. **INFORME N° 163**, de fecha 18 de diciembre del 2014, de la Dirección Ejecutiva, en el cual eleva la propuesta de la Directiva “Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria en el Gasto para el Año Fiscal 2015 del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda”, para respectiva revisión y aprobación de considerarlo

